

EN AGOSTO PARTE IMPLEMENTACIÓN EN TODO EL PAÍS

Con dispar porcentaje de aprobación el Maule enfrentará nuevo examen teórico de conducción

Actualización de contenidos. En la región, en promedio una de cada diez personas no aprueba la obtención de la licencia, según cifras a diciembre de 2023.



Las modificaciones buscan mayor seguridad en las calles y rutas del país, ya que la aprobación del examen teórico es obligatoria para rendir la prueba práctica.

TALCA. Una preocupante diferencia de resultados muestran las Direcciones Municipales de Tránsito del Maule frente al test obligatorio para obtener la licencia de conducir, siendo Linares con un 95% la de mejor desempeño y Pelarco con 79,4% la de menor efectividad.

Las estadísticas proporcionadas por la Seremi de Transportes, actualizadas anualmente hasta el 2023, cobran gran relevancia luego que este martes el titular de la cartera, Juan Carlos Muñoz y Conaset, anunciaran la marcha blanca desde julio de los cambios en el enfoque para acceder al codiciado documento clase B.

REALIDADES OPUESTAS
 El rendimiento con las menores tasas de rechazo se concentran en Longaví (6,6%); Talca (6,8%); Curicó (7,1%) y Parral (8,0%), cifras incluso por debajo de la media regional que se sitúa en 10,3%, es decir una de cada diez personas no logra superar la prueba.

REALIDADES OPUESTAS

En contraparte, las ciudades con menor cumplimiento son con un 18% Teno, Sagrada Familia y Pehuehue, seguidas de Yervas Buenas y Maule con una negatividad del 17%.

Los desiguales números también llaman la atención de la autoridad gubernamental reguladora, al observar, en función a la población comunal, de un bajo

porcentaje de licencias emitidas en los gabinetes de las capitales de las provincias de Curicó (10%), Talca (7%) y Linares (8%).



En cuatro Municipios de la región, los usuarios que fracasan en la evaluación escrita bordean el 20%.

AUMENTO DE COBERTURA
 En esa misma línea, otro factor relevante a considerar en el escenario regional es que si bien ciudades como Rauco, Curepto, Vichuquén y Licantén están en proceso de adquisición de equipamiento con formación del personal capacitado, aún no están facultados para otorgar la licencia que autoriza a los automovilistas a circular libremente por las vías públicas y carreteras del país.

AUMENTO DE COBERTURA

Respecto a este último Municipio, el alcalde Marcelo Fernández explicó que "estamos trabajando intensamente para tener todo habilitado y poder comenzar, esperamos en octubre". Actualmente, los habitantes de las zonas mencionadas deben trasladarse a realizar el trámite principalmente a Hualañé, donde el año pasado se constató un colapso con extensas filas en la atención, ya que además de prestar el servicio a los usuarios con vencimiento regular se recibió a quienes tenían su permiso prorrogado desde la pandemia.

A TENER EN CUENTA

El nuevo test tendrá un banco de 1.000 preguntas de las que saldrán las interrogantes para la prueba, de esta forma se asegurará que ninguna de ellas sea igual entre sí. Los contenidos no serán de público conocimiento y variarán con la incorporación de tópicos relacionados a la electromovilidad, reacciones a un siniestro automovilístico y la Ley de Convivencia Vial.

Los temas de siempre y los nuevos formarán parte de otro material de estudio que reemplazará al que había hasta la fecha. De esta forma, ahora el ejemplar utilizado para prepararse será el "Libro para la conducción en Chile". Estará disponible desde agosto en la web <https://mejoresconductores.conaset.cl>

Ante la falta de un seremi titular en Transportes desde hace más de dos meses, tras la salida de Angélica Sáez en abril, la institución ha declinado efectuar vocerías a través del profesional de carrera que ocupa el cargo como subrogante.

En tanto, desde el nivel central el ministro Muñoz destacó que "el objetivo es medir de manera más efectiva y centralizada los conocimientos de quienes aspiran a obtener este documento, al

tiempo que estamos facilitando que las personas comprendan los contenidos necesarios sobre normativa de tránsito, convivencia vial y mecánica básica".

El secretario de Estado añadió que el examen teórico se rendirá a través de una app llamada Nexteo, la que "va a permitir no solamente registrar lo que las personas van contestando en cada una de las preguntas, sino que va a estar conectada con el ministerio".